

RENDICIÓN DE CUENTAS

DRA IDIA HARRIS

OCTUBRE 2014



Griegos





Griegos



- Sus antecedentes parten con la historia de la democracia.
- En Atenas: La asamblea deliberaba y escogía entre dos propuestas.



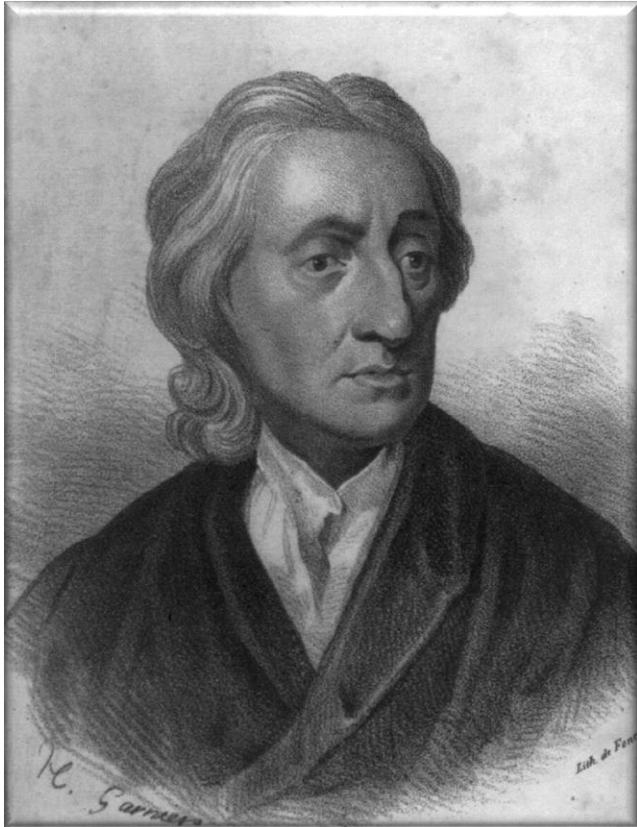
Francisco Pizarro (1476 – 1531)



- Llegó a América en 1502
- En 1519 arrestó a Vasco Núñez de Balboa por ordenes de Pedrarias Dávila.
- Rendía informe de las cuentas al Rey Carlos Primero.



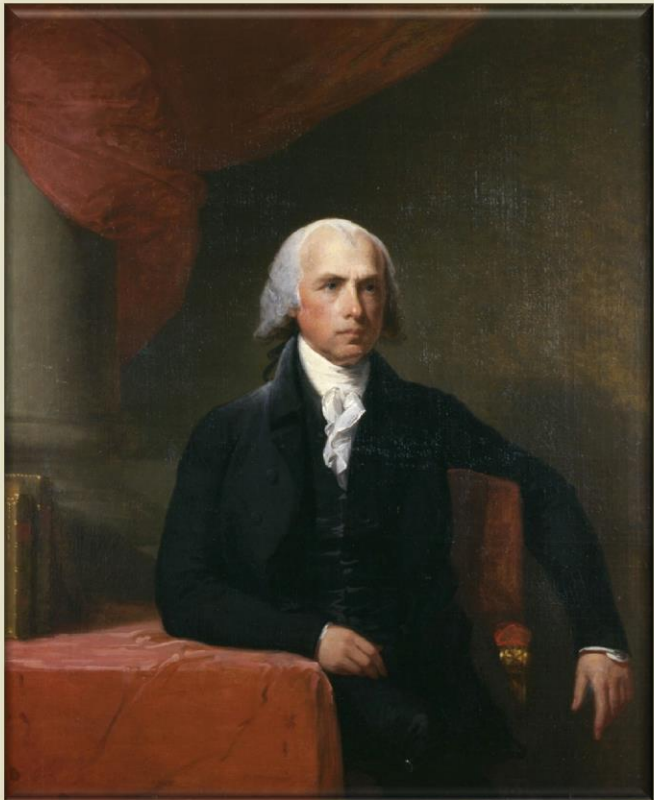
John Locke (1632 – 1704)



- “El poder conferido al gobernante es limitado y puede ser revocado si se excedía”
- Inspiró a Madison en:
 - a. Gobierno limitado.
 - b. Soberanía popular.
 - c. Separación de los poderes.
 - d. Estado de derecho.



James Madison (1751 – 1836)

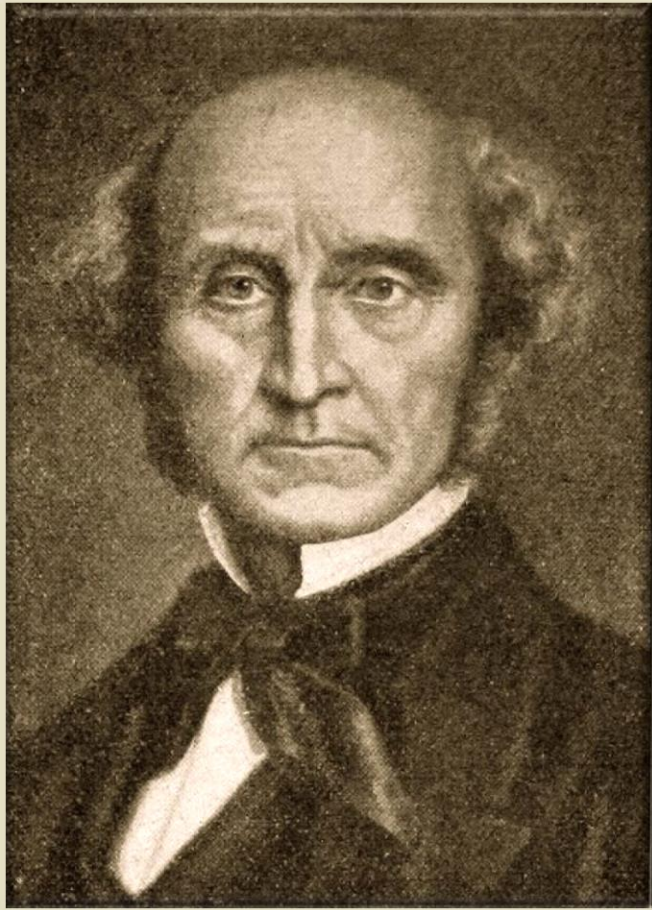


- Federalismo a fines del siglo XVIII
 - a. Soberanía popular
 - b. Representatividad

“La soberanía residía en el Pueblo”
- La constitución de los Estados Unidos de Norteamérica 1785
 - a. Delegación de autoridad
 - b. Separación de los poderes



John Stuart Mill (1806 – 1873)



“Tan importante es que los electores designen un hombre mas instruido que ellos, como que éste individuo más ilustrado sea responsable ante ellos ”

En los 90

- Se celebró en Panamá la asamblea general de la OLACEFS, Organización Latinoamericana y del Caribe de entidades fiscalizadoras superiores, lo que en nuestro país es la Contraloría General de la República y en Estados Unidos es la G.A.O. que contó con invitados especiales con los contralores de Estados Unidos, Rusia y China
- En esta reunión se hicieron compromisos y acuerdos que dieron inicio a un movimiento de transformarían el tema de la lucha contra la corrupción





- Nace el nuevo concepto de rendición de cuentas publicado en normas de 2004.
- Los efectos de esta corriente impactaron tanto que la hasta entonces General Accounting Office (G.A.O.), cambió por General Accountability Office (G.A.O.)

si bien conserva las siglas marca una diferencia radical en los propósitos de la organización al utilizar como indicador de éxito en la gestión pública la legalidad y el porcentaje de ejecución del presupuesto y basarse en los resultados de la gestión no en las buenas intenciones

Rendición de cuentas

- Desde entonces se reconoce que la rendición de cuentas es el derecho de los ciudadanos de conocer la forma en que las instituciones públicas y sus gestores utilizan los fondos que se le han asignado para servir a la sociedad

Y por que es tan importante luchar contra la corrupción ?

- Esta representa costo adicional en las inversiones públicas que llega a un 40 % del presupuesto en algunos países.

Rendición de Cuentas

- Es un arma contundente contra la corrupción , no es un acto protocolar optativo ni un buen gesto de los administradores sino que es la obligación de informar

Rendición de Cuentas

- Debe permitir a los grupos de interés preguntar , interactuar, solicitar ampliación, de manera que se ejerza plenamente la auditoría social.

■

- Con esta forma de participación ciudadana, la sociedad deja de ser un testigo indiferente de la ejecución del gasto reclamando que estos procesos sean incluyentes desde la construcción del plan estratégico de cada institución , hasta la conclusión de los proyectos, mediante la fiscalización social en todas sus modalidades y vigilando que cada centavo llegue donde tiene que llegar.



- Desde hace 8 años en el mes de octubre.
- El Rector Magnífico de la Universidad de Panamá presenta un informe a la Nación.
- Organizado por la Dirección General de Planificación y Evaluación.
- En octubre se convoca a la Sociedad en General.
- Se transmite por Internet y en Circuito cerrado de TV a todo el país.

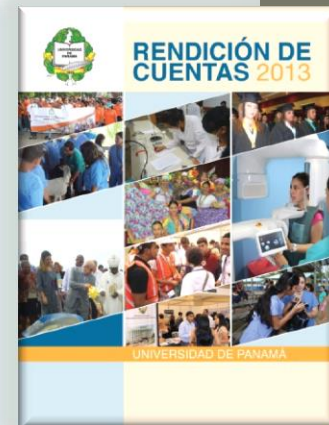
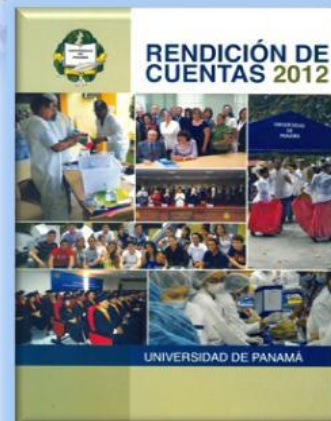
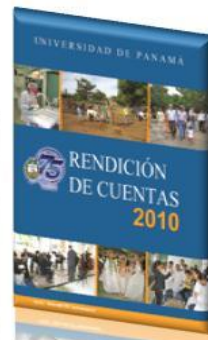
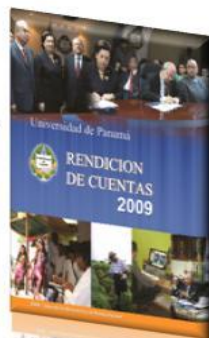


Rendición de Cuentas de la Universidad de Panamá

- Se realiza en un acto abierto al que se invitan a las autoridades, representante del cuerpo diplomático, estamentos universitarios y a la sociedad en general .
- Se trasmite a todos los centros regionales y extensiones universitarias, a lo largo y ancho del territorio nacional, se pasa por tv universidad (nuestro canal de tv en internet) y es colgada en la pagina web de la universidad para que pueda ser vista por nacionales y extranjeros

—

- Se distribuye en formato impreso y digital a la sociedad en especial a los grupos de interés y a los órganos de control del estado particularmente a la contraloría general de la república y a la asamblea nacional.



Con esta buena práctica

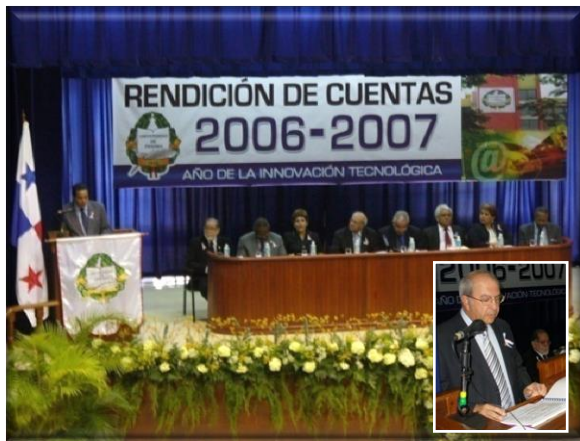
- Se fortalece el sentido de lo público
- Se contribuye a la recuperación de la legitimidad de las instituciones
- Se promueve el control social de la gestión pública
- Se contribuye al desarrollo del principio de integridad cuando se manejan dineros estatales
- Gestiona un espacio de interlocución directa entre los ciudadanos y los gestores públicos



- Se permite la interacción y cuestionamientos al informe, además se puede solicitar ampliación de la información.
- Se les manda a todos los medios de comunicación social y al cuerpo diplomático.



Rendición de Cuentas una Buena Práctica





SITUACIÓN DE PARTIDA

- Antes de ésta buena practica solo se hacía una memoria anual.
- La Memoria es la recopilación de buenas intenciones, narrativa, donde solo se pone la cara bonita.
- No había participación ciudadana
- Se entregaba casi en forma oculta solo ha algunas personas



SITUACIÓN DE PARTIDA

- No se explicaba el uso de los recursos
- No se daban a conocer los resultados
- No se aplicaban indicadores de éxito.
- Los gestores cada quien funcionaba de acuerdo a su leal saber y entender ya que no había fiscalización al cierre del año fiscal.
- Mala imagen institucional por falta de transparencia.



SITUACIÓN DE PARTIDA

- Era vertical ya que nacía solo del nivel superior.
- Solo recoge cosas buenas y bonitas fotografía.
- Cumplía prácticamente un carácter de crónica social.
- Distribuida solamente a nivel interno



CONTEXTO DE LA BUENA PRÁCTICA

- Existe un marco legal que a partir de nuestra primera buena práctica se aprobó para todas las instituciones públicas.
- El presupuesto Institucional se hace en función de resultados plasmados en un POA
- Transparencia Internacional



OBJETIVOS

- Mejorar la Imagen institucional
- Abrir las puertas de la Gestión Universitarias a la Sociedad
- Promover la transparencia en la Gestión publica Universitaria



OBJETIVOS

- Mejorar la eficiencia y eficacia de la Gestión de todas las Unidades.
- Promover la competencia por mejores resultados.
- Modernización, Innovación y desarrollo tecnológico de la Universidad.



ACCIONES

1. Diagnóstico de situación poniendo en evidencias las profundas debilidades de algunos gestores.
2. Incorporar desde el nivel mas bajo al mas alto nivel jerárquico de la Universidad de la necesidad de un cambio radical en la forma de gestionar y explicar sus resultados.



ACCIONES

3. Capacitación a un equipo en cada unidad académica y administrativa
4. Necesaria para poder aspirar a mejorar en su presupuesto asignado.
5. Se cambió la forma de elaborar el presupuesto (POA)



ACCIONES

8. Se crearon los comité técnicos de evaluación en cada Unidad Académica. (Para fortalecer el Proceso de la Evaluación y Acreditación de las carreras)
9. Se identificó el proceso de la Transformación curricular y la Acreditación. Esto ayudo a conocer donde se inicia y donde finaliza.



RESULTADOS

1. Mejora en la imagen institucional
2. Ascendimos en el índice de transparencia entre las instituciones publicas.
3. Reconocimiento institucional e interinstitucional.
4. Hemos exportado la buena practica a otros países.



RESULTADOS

5. Se migró a la gestión por resultados
6. Mejoró la eficiencia y eficacia en la gestión.
7. Mas apoyo de la ciudadanía y de otras instituciones.
8. Mejoría en el presupuesto asignado a la Universidad tanto en funcionamiento como en inversión.



RESULTADOS

9. Mejoró la proyección internacional
10. Reconocimiento de los organismos regionales de Educación Superior de la buena práctica.
11. Se aprecia competencia por mejorar en los resultados de todas las Unidades, incluyendo certificaciones ISO, acreditaciones y capacitaciones.



RESULTADOS

12.- Se indujo y se apoyo en la ley de transparencia por la Asamblea Nacional

13.-A partir de nuestra rendición de cuentas por mandato de ley todas las instituciones publicas tienen que rendir cuentas publicas,



CARÁCTER INNOVADOR



Director del Centro Regional de Azuero dirigiéndose a los funcionarios, previo a la transmisión del evento



Los funcionarios universitarios de los Centros Regionales participaron de la transmisión del evento vía INTERNET



SOSTENIBILIDAD

- Esta anclado en la cultura organización
- Es un evento que todos esperan en octubre y coincide con el mes de fundación de la Universidad.
- Todos los actores sociales están debidamente involucrados y comprometidos.
- Ahora es un mandato de ley

Red TELESCOPI

- Seleccionó a la Rendición de Cuentas como una excelente buena práctica en dirección estratégica de universidades y recomendó su aplicación por ser un potente motor para lograr anclar los valores de integridad, y transparencia en la cultura organizacional a través reconstrucciones públicas con reglas claras, al eliminar la discrecionalidad de los funcionarios y promover la competencia entre los proponentes con procedimientos institucionales eficientes, eficaces y con impacto

■

- **Con este ejemplo la Universidad de Panamá aporta su grano de arena en la construcción de un país mas justo y equitativo para todos siendo conscientes que aun falta mucho por hacer.**

-

- **MUCHAS GRACIAS**